Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 25 de agosto de 2006

Expediente Nº 8.026/01

Res. C.D. Nº 323/06

VISTO:

Que el Dpto. de Informática solicita, mediante nota que corre a fs. 81 de las presentes actuaciones, prórroga de la designación del Lic. Cristian Alejandro Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 01/08/06 y hasta que se sustancie el concurso que se llama para cubrir dicho;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/08/06, aprueba por unanimidad el despacho de fs. 83;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación del Lic. CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA – Regular, a partir del 01/08/06 y hasta que se sustancie el respectivo concurso.

ARTÍCULO 2º: Tener por prorrogada la reducción de la dedicación horaria, acordada oportunamente al Lic. Cristian Alejandro Martínez, a partir del 01/08/06 y hasta el término de la designación precedente.

ARTÍCULO 3º: El desempeño del Lic. Martínez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas